

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COTZUL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 7 días del mes de Marzo del año 2018, a las 13:00 horas en el domicilio de la Compañía ubicado en Rumichaca 822 y Víctor Manuel Rendón, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre:

- 1) Informe del Auditor Externo, Comisario, y Gerente General;
- 2) Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y los correspondientes anexos del ejercicio 2017;
- 3) Resolver sobre los resultados.
- 4) Designación del Comisario
- 5) Designación Auditor Externo.
- 6) Aprobar el Presupuesto para el ejercicio 2018.
- 7) Aprobar pago del 15% antes de participación de trabajadores al vicepresidente ejecutivo en el ejercicio 2018.

Preside la sesión la compañía ECOLEGSA C.A. debidamente representada por su Presidente el Ing. Com. Ángel Ledesma Ginatta, y actúa el Secretario el Ing. Industrial Jaime Fernando Abad Argandoña, en su calidad de Gerente General.

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>VALOR NOMINAL</b>
Ing. Com. Ángel Ledesma Ginatta	282.497	US\$ 282.497,00
María Del Carmen Marriott de Ledesma	122.078	122.078,00
Abg. Alfredo Ledesma Ginatta	157.290	157.290,00
Lcdo. Xavier Ledesma Ginatta	391.659	391.659,00
Febrame S.A.	234.370	234.370,00
Dr. Carlos Ledesma Ginatta	123.329	123.329,00
Sra. Rina Gisella Ledesma Ginatta	97.777	97.777,00
<b>TOTAL</b>	<b>1'409.000</b>	<b>US\$1'409.000,00</b>

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se deja constancia que la compañía FEBRAME S.A. se encuentra representada por su Gerente General señor Ab. Alfredo Ledesma Ginatta; conforme lo acredita con la copia de su nombramiento que forma parte del expediente de la presente acta.

El señor secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión Presidida por la compañía ECOLEGSA C.A., representada por el Ing. Ángel Ledesma Ginatta en su calidad de Presidente, y actuando de Secretario el Gerente General, señor Ing. Ind. Jaime Abad Argandoña.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL AUDITOR EXTERNO, COMISARIO, Y GERENTE GENERAL, Y AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.**- Se da lectura en alta voz al informe del Auditor Externo, Comisario, y Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Auditor Externo, Comisario, y Gerente General, respectivamente.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y LOS CORRESPONDIENTES ANEXOS AL EJERCICIO 2017.**- Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017. En dicho balance se establece que existe una utilidad del ejercicio US\$446,176.27 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

Utilidad del Ejercicio	US\$ 446,176.27
15% Participación de los trabajadores	- 66,926.43
Utilidad después del 15%	US\$379,249.84
Utilidad antes amortización Pérdida	US\$379,249.84
Más gastos no Deducibles	+ 52,192.72
UTILIDAD GRAVABLE	US\$431,442.56
25% Amortización Pérdida	- 107,860.64
Utilidad antes Imp. A la Renta año 2017	US\$323,581.92

**Menos:**

Menos Impto a la Renta 22%	-	71,188.02
Menos Impto. a la Renta Diferido 22% Amort. Pérdida	-	23,729.34
Utilidad después de Imp. Renta		US\$ 228,664.56
Más 3% Ajuste Impto. Renta Diferido Amort. Pérdida	+	3,540.69
Utilidad del Ejercicio después de Impuestos		US\$232,205.25
Menos Gastos no Deducibles	-	US\$52,192.72
Utilidad antes de Reserva Legal		US\$180,012.53
Reserva Legal	-	18,001.25
Utilidad Ejercicio a Distribuirse		US\$162,011.28

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.-** La Utilidad del ejercicio 2017 luego del incremento del impuesto diferido y de la deducción del anticipo de Impuesto a la Renta conforme se trató en el punto segundo del orden del día, es de US\$162,011.28 dólares de Estados Unidos de Norteamérica. La Junta General luego de deliberar al respecto, resuelve que la utilidad del presente ejercicio 2017, sea distribuida en su totalidad a los accionistas:

ACCIONISTA	% ACCIONARIO	DIVIDENDO A DISTRIBUIR	IMPUESTO ATRIBUIBLE	RENTA GLOBAL DEL DIVIDENDO	IMPUESTO A LA RENTA PERSONA NATURAL AÑO 2018 (LORTI ART 26 LETRA A)			CREDITO TRIBUTARIO			
					FRACCION BASE	FRACCION EXCEDENTE	TOTAL	1ER LIMITE IMPUESTO ATRIBUIBLE	2DO LIMITE RENTA GLOBAL DEL DIVIDENDO X 22%	CREDITO TRIBUTARIO	VALOR A RETENER
ANGEL LEDESMA GINATTA	20.05%	\$32,482.40	\$14,272.82	\$ 46,755.22	\$ 4,178.00	\$ 731.04	\$ 4,909.04	\$ 14,272.82	\$10,286.15	\$ 10,286.15	\$ (5,371.10)
MARIA DEL CARMEN MARRIOTT PEREZ	8.86%	\$14,036.91	\$ 6,167.84	\$ 20,204.75	\$ 514.00	\$ 270.57	\$ 784.57	\$ 6,167.84	\$ 4,445.05	\$ 4,445.05	\$ (3,660.48)
XAVIER LEDESMA GINATTA	27.80%	\$45,034.19	\$19,788.10	\$ 64,822.29	\$ 8,484.00	\$ 48.07	\$ 8,532.07	\$ 19,788.10	\$ 14,260.90	\$ 14,260.90	\$ (5,728.63)
ALFREDO LEDESMA GINATTA	11.16%	\$18,095.70	\$ 7,946.88	\$ 26,032.58	\$ 946.00	\$ 672.38	\$ 1,618.38	\$ 7,946.88	\$ 5,727.17	\$ 5,727.17	\$ (4,106.78)
FEFRAME S.A.	16.63%	\$26,948.60	\$11,841.26	\$ 38,789.86	NO SUJETO A RETENCION						
CARLOS LEDESMA GINATTA	8.75%	\$14,180.76	\$6,231.05	\$ 20,411.81	\$ 514.00	\$ 295.42	\$ 809.42	\$ 6,231.05	\$ 4,490.60	\$ 4,490.60	\$ (3,691.18)
RINA GISELLA LEDESMA GINATTA	6.94%	\$11,242.71	\$4,940.06	\$ 16,182.77	\$ 155.00	\$ 182.28	\$ 337.28	\$ 4,940.06	\$ 3,560.21	\$ 3,560.21	\$ (3,222.93)
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>\$162,011.27</b>	<b>\$71,188.82</b>	<b>\$233,199.29</b>	<b>\$14,781.00</b>	<b>\$2,199.77</b>	<b>\$16,980.77</b>	<b>\$71,188.82</b>	<b>\$42,770.97</b>		

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ELECCIÓN DEL COMISARIO.-** La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos, elegir Comisario de la compañía al señor Dennys Alexander Coque Villegas, con registro de Contador número 36023, para el período de un año.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ELECCIÓN DEL AUDITOR EXTERNO.-** La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos, elegir Auditor Externo de la compañía al señor Ing. Com. Milton Alcivar Pin, con registro de Contador número SC-RNAE 241, para el período de un año.

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: APROBAR EL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2018.-** La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos, aprobar el presupuesto para el ejercicio 2018, el mismo que es rubricado.

**SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: APROBAR PAGO DEL 15% ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES AL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO EN EL EJERCICIO 2018.-** La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos, aprobar que el señor Ab. Alfredo Ledesma Ginatta, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo de Cotzul S.A., firme un contrato con ECOLEGSA C.A., en el cual se le reconozca un derecho de participación del 15% de las Utilidades antes de Participación de trabajadores pero descontando de estas:

- Provisión que se hicieren en exceso del 1% de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2017, que se conocen como provisiones NIIF no deducibles.

**EXPEDIENTE:** Forman parte del expediente los siguientes documentos:

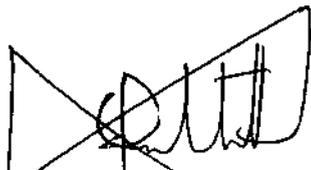
- Informe del Auditor Externo, Comisario, y Gerente General;
- Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2017.
- Nombramientos de los representantes legales de las compañías Feframe S.A., y Ecolegsa C.A.
- Presupuesto para el ejercicio 2018 debidamente rubricado por sus representantes legales.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

Guayaquil, 7 de Marzo del 2018



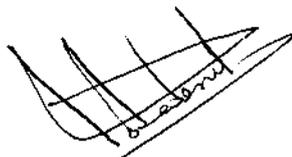
p. Febrame S.A.  
Ab. Alfredo Ledesma Ginatta  
Gerente General



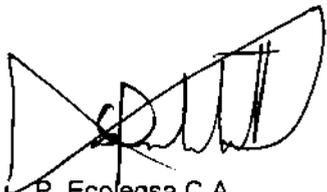
Ing. Com. Ángel Ledesma Ginatta



Abg. Alfredo Ledesma Ginatta



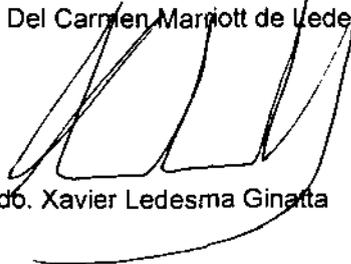
Dr. Carlos Ledesma Ginatta



P. Ecolegsa C.A.  
Ing. Ángel Ledesma Ginatta  
Presidente de La Junta



Sra. María Del Carmen Mariott de Ledesma



Lcdö. Xavier Ledesma Ginatta



Sra. Rina Gisella Ledesma Ginatta



Ing. Ind. Jaime Abad Argandoña  
Secretario de la Junta